



> Más de 3 mil millones de pesos no fueron canalizados al agro en el 2005.

Duermen apoyos al agro

Moisés Ramírez

El 45 por ciento de los recursos que el Gobierno federal y los estados convalidaron canalizar al agro en el 2005 para aumentar, o cuando menos mantener su productividad a través del programa Alianza Contigo "duerme el sueño de los justos" en las arcas de los mismos Gobiernos estatales.

El monto por entregar asciende a 3 mil 279 millones de pesos, conformado por aportaciones de la Secretaría de Agricultura y los Gobiernos estatales, de una partida global convenida de 7 mil 427 millones de pesos, señalan datos de la Sagarpa.

La Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA) calificó de delicado el rezago en la entrega de los fondos, pero a la vez encontró en la falta de liquidez de los mismos productores una de las causas del origen del problema.

"En muchos estados los recursos de Alianza ya están comprometidos a determinados proyectos de los productores, sin embargo, falta que ellos mismos aporten la parte que les corresponde, pues así está diseñado el programa", explicó Fermín Montes Cavazos, presidente de la AMSDA.

Alianza Contigo, conocido también como Alianza para el Campo, de acuerdo con la Sagarpa, constituye su principal instrumento orientado a fomentar la producción agropecuaria y estimular la economía rural.

El reporte de la Sagarpa, al cierre del 26 de enero, ubica a Oaxaca, Estado de México, San Luis Potosí, Querétaro y Tlaxcala como las entidades con mayor rezago en recursos por ejercer del 2005, siendo éstos del 98, 83, 76, 60 56 por ciento, respectivamente.

De los más avanzados destaca Querétaro, que con un presupuesto conjunto menor en 13 millones de pesos al de Nuevo León sólo le restaba por ejercer el 1 por ciento del programa.

En el caso de Nuevo León, al corte del reporte le faltaba por ejercer un 30 por ciento de los fondos comprometidos por la Federación y el Gobierno estatal.

Montes Cavazos, quien es director de la Corporación para el Desarrollo Agropecuario de Nuevo León, explicó que las otras causas en el rezago son la entrega tarde de las recursos por parte de la Sagarpa, así como la controversia sobre el Presupuesto de Egresos generada a principios del 2005.

"A los estados, los recursos llegaron a finales de junio pasado y esto fue porque la Sagarpa cambió las reglas para las firmas de los anexos técnicos del programa de Desarrollo Rural.

"Eso ocasionó que las reglas se firmaran tarde; algunos como Nuevo León firmaron a tiempo, pero otros estados, principalmente los del centro y sur del País firmaron muy tarde, entonces los recursos llegaron muy tarde. En Nuevo León ahorita nos resta por ejercer como un 12 por ciento de Alianza del 2005. Sobre el presupuesto del 2006 la semana próxima tenemos una reunión en Zacatecas para que nos los entreguen ahora en febrero".

Atienden preguntas Felipe Calderón, Patricia Mercado y Roberto Campa

Desairan a empresarios Madrazo y López Obrador

> Los candidatos no responden a cuestionamientos que les han hecho llegar mil 50 organismos

Ma. Dolores Ortega

Los candidatos presidenciales, Roberto Madrazo, de Alianza por México, y Andrés Manuel López Obrador, de la coalición Por el Bien de Todos, han expresado un desinterés a los cuestionamientos que les han hecho mil 50 organismos ciudadanos y empresariales del País sobre temas de interés público.

Ricardo González Sada, presidente de la Coparmex de Nuevo León, informó ayer que de las tres preguntas que han enviado a los cinco candidatos a la Presidencia de la

República sólo tres de ellos han respondido.

A través de Sociedad en Movimiento, que agrupa a organizaciones civiles y empresariales de todo el País, han enviado cada semana a los cinco candidatos las preguntas sobre: ¿cómo resolvería la pobreza?, ¿cuáles serían las tres reformas estructurales más importantes y cómo las lograría? y ¿qué hará para atacar el problema de inseguridad?

Y aunque han sido enviadas el mismo día y bajo el mismo formato, sólo Felipe Calderón, del PAN; Patricia Mercado, de Alternativa Socialdemócrata y Campesina, y Roberto Campa, del Partido Nueva Alianza, han respondido, informó el líder patronal.

"Los candidatos que no nos han dado respuesta están mostrando un desinterés a las inquietudes de la ciudadanía, es claro", consideró.

González Sada dijo, sin embargo, que seguirán enviando en el mismo formato más preguntas a los cinco candidatos a la Presidencia del País.

"La pregunta que el lunes les en-



> Ricardo González Sada (izq.), de la Coparmex de Nuevo León, conversa con Jesús Garza, director regional de Banorte, previo a una conferencia de prensa donde informó del desinterés de algunos presidenciales.

viamos fue ¿cómo combatirá la corrupción en todos los ámbitos?", reveló.

Y es que los antecedentes son que México ocupó en el 2005 la po-

sición 65 de 159 países en el reporte de Transparencia Internacional sobre la corrupción, 10 lugares peor que un año antes, añadió.

El líder patronal dijo que las res-

puestas que piden a los candidatos son precisas y concisas, no mayor a una cuartilla.

"No queremos volúmenes de 400 páginas en los que no encontremos la respuesta, sino la verdad sobre qué harán", advirtió.

Pese a la nula respuesta de Madrazo y López Obrador, la iniciativa privada los está convocando a asistir a un foro el próximo 7 de marzo en Monterrey en el que expongan durante 20 minutos su programa de Gobierno al sector empresarial de Nuevo León.

"Hace dos semanas hicimos la invitación verbal y hace una la enviamos por escrito, hasta ahora no tenemos respuesta de ninguno, pero esperamos la próxima semana tener noticias", detalló.

El foro, explicó, no sería un debate, sino la exposición de su programa incluso en tiempos diferidos, pero durante el mismo día.

"El foro está programado para que se haga incluso con un solo candidato", aclaró.

Interesa a alemanes invertir en el Estado

> Aumenta la inversión extranjera directa de germanos en Nuevo León

Silvia Olvera

A diferencia de lo que ha sucedido a nivel nacional, en donde la inversión alemana ha caído en los últimos años, de 583 mil 202.9 millones de dólares en el 2002 a 156 mil 407.5 millones al tercer trimestre del 2005, la apuesta en Nuevo León se ha incrementado.

De acuerdo con información de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, la inversión extranjera directa de los germanos pasó de 21 millones de dólares a 41 millones de dólares del 2004 al 2005, con una generación de empleos de 320 y 550 plazas, respectivamente.

Y para este año podría aumentar con los planes de empresas como Siemens, que abrirá una planta, según anunció recientemente el Go-

bernador Natividad González Parás; Güntner, que ampliará operaciones, y Kopf, la galvanizadora más grande de América Latina, que en verano próximo está por abrir.

A nivel nacional, Nuevo León ocupa el séptimo lugar de captación de la inversión extranjera directa germana, con un 3 por ciento de participación.

Alejandro Gómez, director de la Subsecretaría de Inversión Extranjera y Comercio Internacional, dijo que otras empresas que llegaron en el 2005 fueron Aweco, del sector de electrodomésticos; Trumpf, especializada en maquinaria de corte en láser, y Preh, del área mecatrónica automotriz.

"El Secretario (Eloy Cantú) visitó en Alemania a 10 empresas con potencial para invertir en Nuevo León y como resultado la empresa Trumpf decidió venirse al Estado", explicó.

En los últimos 6 meses visitaron la entidad dos misiones comerciales en donde participaron 15 empresas alemanas que se entrevistaron con 50 empresas locales, con quienes están en negociaciones para buscar distribución, clientes y proveedores, añadió el funcionario.

Están en todos lados

La distribución por sector en el Estado de la IED germana es...

Sector	Porcentaje
Automotriz	54%
Metalmeccánico	19%
Eléctrico-electrónico	15%
Electrodomésticos	6%
Manufactura	2%
Servicios	1%

> Nuevo León cuenta con 31 empresas alemanas que dan empleo a 3 mil 500 personas y sus inversiones rebasan los 250 millones de dólares.

> Algunas de las empresas que instaladas son Mercedes Benz, DaimlerChrysler, Osram, ABB, Tapex y Franz Khal.



> Christian Weiser, director general de Güntner.

VENTILAN HACIA EU

La ubicación geográfica del País, por su cercanía con Estados Unidos, fue una de las razones que impulsaron a Güntner a instalarse en Nuevo León, en donde producen intercambiadores de calor para equipos de refrigeración y aire acondicionado industrial.

Con casi tres años de operaciones, Christian Weiser, director general, detalló que han incrementado su plantilla laboral de 200 a más de 270 empleados y el propósito es hacerla crecer.

Actualmente la planta ocupa una superficie de 7 mil metros cuadrados, espacio que duplicarán en los próximos años.

"En este momento tenemos una planta en Monterrey, pero estamos viendo en el futuro expandir nuestras operaciones en el País".

VA SIEMENS POR MÁS

De acuerdo con información de la compañía, en el 2006 Siemens contemplan abrir un taller de generación de energía en su planta de Querétaro; ampliar la fábrica

de Guadalajara, con el proyecto Newnema, y hacer nuevas inversiones en Nuevo León para noviembre, que aún están por definir.

Hans-Joachim Kohlsdorf, presidente de Siemens Mesoamérica, destacó que con los nuevos proyectos se generarán más de mil empleos, que se sumarán a los 12 mil que ya tienen en el País.

Siemens está presente en ramos como generación, transmisión de energía y soluciones para la industria automotriz.

Nombran visitador para caso Pulsar

José Manuel López

El Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (Ifecom), un organismo del Poder Judicial nombró a José Luis Elizondo Cantú, como visitador en el proceso de concurso mercantil de la empresa Pulsar.

La tarea de Elizondo Cantú será determinar si efectivamente Pulsar, cuyo principal accionista es el empresario Alfonso Romo, se encuentra en concurso mercantil, como lo reclama un fideicomiso de ex trabajadores textiles.

Luis Manuel Méjan Carrer, director general del Ifecom informó del nombramiento de Elizondo Cantú a través de un oficio fechado el 7 de febrero.

"Lo que sigue es la notificación a Pulsar de este nombramiento, pos-

teriormente el Juez que lleva el caso emitirá una orden para que el visitador acuda a la empresa", detalló Carlos Odrizola, abogado del fideicomiso que demandó a Pulsar.

El visitador, agregó Odrizola, tendrá cinco días para acudir a la empresa y posteriormente emitir un dictamen en un término de 15 días naturales más una prórroga de otros 15 días que puede tomar.

Este conflicto se originó en agosto del 2000, cuando un fideicomiso de ex trabajadores de la industria textil, con el propósito de incrementar su patrimonio, decidió invertir en Pulsar.

El fideicomiso compró a Pulsar 4 millones 945 mil acciones serie "A" de Savia, las cuales cotizaban en 44.50 pesos cada una y Pulsar garantizó un rendimiento sobre lo invertido en caso de que cayera el precio de la acción de Savia como efectivamente sucedió.

A consecuencia de estas operaciones, el fideicomiso de ex trabajadores textiles reclama a Pulsar un pago de 212 millones de pesos.

Ante la negativa de pago por la cantidad reclamada por parte de Pulsar, el fideicomiso primero pidió el embargo de la empresa y posteriormente su concurso mercantil.

El 24 de enero del 2006, el Juez Primero de Distrito en materia Civil y del Trabajo en Nuevo León, Octavio Chávez López, admitió el proceso de concurso mercantil para el que se nombró a Elizondo Cantú como visitador.

Paralelo a este conflicto, Romo enfrenta otra batalla legal con su suegro Alejandro Garza Lagüera, quien busca obtener el control de Savia, donde Romo era uno de los principales accionistas, para exigir responsabilidades en la administración.

CYDSA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Cydsa, S.A. de C.V. a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará a las 11:30 a.m. (once horas con treinta minutos) del día 6 (seis) de Marzo del año 2006 (dos mil seis), en el Salón "Continental" del Hotel "Presidente Intercontinental", ubicado en Avenida Vasconcelos número 300 (trescientos) Oriente, Colonia Residencial San Agustín, en la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, México, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Como consecuencia del pago total de las Obligaciones Convertibles en Acciones ("Convertible Debentures") emitidas por esta sociedad, por la cantidad original de US\$25'500,000.00 (Veinticinco millones quinientos mil Dólares 00/100 Moneda de los Estados Unidos de América): i) Reducción del capital social autorizado de la sociedad, por la cantidad de \$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 M.N.); y cancelación de las 360'367,834 acciones en Tesorería. Correlativamente, reforma al Artículo 7º (Séptimo) de los Estatutos Sociales; y ii) Supresión del Artículo Transitorio incluido en los Estatutos Sociales con motivo de la emisión de dichas Obligaciones, con lo cual quedarían con el texto anterior a la emisión de Obligaciones, los Artículos 25, 34, 35, 39, 44, 46, 49 y 52 de los Estatutos Sociales. Resoluciones al Respeto.
- II. Propuesta de Reforma a los Estatutos Sociales con fundamento en el Artículo 14 Bis 3, Fracción VII de la Ley del Mercado de Valores, mediante la inclusión de un Artículo 16 Bis, a efecto de requerir el acuerdo favorable previo y por escrito del Consejo de Administración de esta sociedad para la compra o adquisición de acciones representativas del 5% (cinco por ciento) o más de su capital social pagado. Resoluciones al Respeto.
- III. Reforma al Artículo 19 (diecinueve) de los Estatutos Sociales, para el efecto de establecer que los títulos de las acciones representativas del capital social de la sociedad, deberán contener en su texto, lo señalado por el Artículo 16 Bis de los Estatutos Sociales aprobado por la Asamblea, y emisión de nuevos títulos de acciones. Resoluciones al Respeto.
- IV. Reforma al Artículo 52 (cincuenta y dos) de los Estatutos Sociales, para incluir como atribuciones del Consejo de Administración, resolver los casos a que se refiera el Artículo 16 Bis de los Estatutos Sociales. Resoluciones al Respeto.
- V. Designación de Delegado o Delegados de la Asamblea que den cumplimiento y formalicen las Resoluciones tomadas por la Asamblea. Resoluciones al Respeto.

Se recuerda que conforme a los Estatutos Sociales, para concurrir a las Asambleas Generales y tomar parte en ellas, los accionistas deberán estar inscritos como tales en el Registro de Acciones que al efecto lleva la sociedad y depositar sus acciones en la Secretaría de esta sociedad o en alguna institución de Crédito o estar depositadas en el S.D. Indeval, S.A. de C.V. (Instituto para el Depósito de Valores) o en cualquier otra institución para el depósito de valores. Dicho depósito deberá realizarse o acreditarse a la sociedad con una anticipación de cuando menos 48 (cuarenta y ocho) horas a la hora fijada para la celebración de la Asamblea. El Registro de Acciones permanecerá cerrado durante los períodos comprendidos desde 48 (cuarenta y ocho) horas antes de la celebración de la Asamblea de Accionistas hasta e incluyendo la fecha de celebración de la Asamblea, por lo que durante tales períodos no se hará inscripción alguna en el Registro. Una vez hecho lo anterior, la Secretaría expedirá una constancia que acredite el carácter de accionistas y el número de acciones representadas, la que será presentada en la Asamblea. Las acciones depositadas en la Secretaría de la Sociedad y las constancias de depósito expedidas por Instituciones de Crédito, el S.D. Indeval, S.A. de C.V. (Instituto para el Depósito de Valores) o por cualquier otra institución para el depósito de valores, solo se devolverán a los accionistas cuando hubiere terminado la Asamblea y contra la entrega del recibo que expedirá la sociedad en estos casos.

En el domicilio de la Sociedad, ubicado en Avenida Ricardo Margán Zozaya número 565 "B", Colonia Parque Corporativo Santa Engracia, San Pedro Garza García, Nuevo León, se encuentran a disposición de los accionistas y de los intermediarios del mercado de valores, los formularios de los Poderes que pueden ser utilizados por quienes acudan a la Asamblea en representación de accionistas. También están a disposición de los accionistas, en dicho domicilio, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos del Orden del Día de la Asamblea que se convoca.

San Pedro Garza García, Nuevo León, México, a 15 (quince) de Febrero de 2006

Lic. Rodolfo Gracia del Bosque
Secretario del Consejo de Administración